REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

075

Fecha: 04/05/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2020 00086	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.		Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	03/05/2021	
11001 31 03 019 2021 00158	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	03/05/2021	
	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.		Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	03/05/2021	
	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.		Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/05/2021	
11001 31 03 019 2021 00169	Ejecutivo Singular	REDES HUMANAS S.A		Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO	03/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
04/05/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO